

DISPOSICIÓN N° **428**.....
NEUQUEN, **11** SEP 2024

VISTO:

El Expediente OE N° 7908-M-2024 y;

CONSIDERANDO:

Que mediante dicho expediente se gestiona la Solicitud N° 74.758 Serie D, presentada por la Subsecretaría de Infraestructura y Mantenimiento y autorizada por el Secretario de Gobierno y Coordinación a cargo de la Secretaría de Hacienda y Planificación Financiera mediante Decreto N° 242 del 27/2/2024 para la contratación de quince camiones cisterna para el servicio de riego de calles en distintos sectores de la ciudad;

Que, en virtud de ello, mediante Decreto N° 928 de fecha 10 de septiembre de 2024, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 15/2024, se aprobó el pliego de bases y condiciones, se estableció su valor de venta —en \$1.000.000,00 (pesos un millón con 00/100)- y facultó a la Subsecretaría de Hacienda a instituir fecha y hora para el acto de apertura y realizar consultas y aclaraciones;

Que, en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

**EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
DISPONE:**

Artículo 1º) ESTABLECER como fecha de apertura de ofertas para la Licitación ----- Pública N° 15/2024, tramitada para la contratación de quince camiones cisterna con chofer, combustible y mantenimiento a cargo del adjudicatario, por un período de seis (6) meses estableciéndose para dicho período un total de 32.400 horas, a razón de 2.160 horas por cada unidad, destinados al servicio de riego de calles en distintos sectores de la ciudad, para **el día viernes 20 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas**, en la sala de reuniones Claudio Emir Silvestrini, primer piso de la Municipalidad de Neuquén sita en calles Av. Argentina y Roca de la Ciudad de Neuquén.

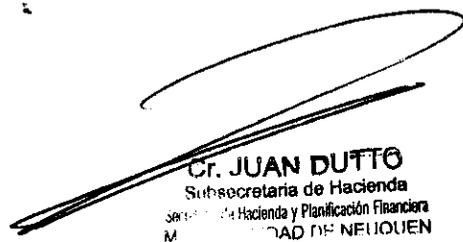
Artículo 2º) HABILITAR el período de ventas de pliegos de la Licitación Pública N° ----- 15/2024, tramitada para la contratación de quince camiones cisterna con chofer, combustible y mantenimiento a cargo del adjudicatario, por un período de seis


Sr. JUAN DUTTO
Subsecretaria de Hacienda
Secretaria de Hacienda y Planificación Financiera
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

(6) meses estableciéndose para dicho período un total de 32.400 horas, a razón de 2.160 horas por cada unidad, destinados al servicio de riego de calles en distintos sectores de la ciudad, a partir del día lunes 16 y hasta el día jueves 19, ambos de septiembre de 2024.

Artículo 3º) ESTABLECER como fecha de consultas de los oferentes desde el día ----- 16/9/24 al 19/9/2024 a las 13:00 horas.

Artículo 4º) REGISTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.



Cr. JUAN DUTTO
Subsecretaria de Hacienda
Secretaría de Hacienda y Planificación Financiera
MUNICIPALIDAD DE NELOUEN